



Audidores & Consultores

Dirección: Avda. José Orrantía 124 y Avda. Leopoldo
Benítez, Edificio Trade Building Torre A piso 6, oficina L-609
Email: gastitop@hotmail.com
Teléfono: (593-4) 2639266-2681236
Guayaquil-Ecuador

Laboratorios Quirola Labquir s.a.

Estados Financieros

Por el año terminado

Al 31 de Diciembre del 2016

Con el informe de los Auditores Independientes



Audidores & Consultores

Dirección: Avda. José Orrantía 124 y Avda. Leopoldo Benítez,
Edificio Trade Building Torre A piso 6, oficina L-609.
Email: gastitop@hotmail.com
Teléfono: (593-4) 2639266-2681236
Guayaquil-Ecuador

LABORATORIOS QUIROLA LABOUR S.A.
ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

<u>INDICE</u>	<u>Pag.</u>
Dictamen de los Auditores Independientes	2 - 4
Estado de Situación Financiera	5 - 6
Estado de Resultado Integral	7
Estado de Cambios en el Patrimonio de los Accionistas	8
Estados de Flujos de efectivo	9 - 10
Notas a los Estados Financieros	11 - 21



Audidores & Consultores

Dirección: Avda. José Orrantía 124 y Avda. Leopoldo Benítez,
Edificio Trade Building Torre A piso 6, oficina L-609.
Email: gastitop@hotmail.com
Teléfono: (591-4) 2639266-2681236
Guayaquil-Ecuador

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Accionistas de:

LABORATORIOS QUIROLA LABQUIR S.A.

Guayaquil, Ecuador

Opinión

1. Hemos auditado los Estados Financieros adjuntos de **LABORATORIOS QUIROLA LABQUIR S.A.**, que comprenden el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2016, y los correspondientes Estados de Resultado Integral, de Cambios en el Patrimonio de los Accionistas y de Flujos de Efectivo por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de políticas contables significativas y otras notas aclaratorias.
2. En nuestra opinión los estados financieros adjuntos excepto por el posible efecto mencionado en los párrafos del 3 al 5 de "Bases para la opinión calificada" expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de **LABORATORIOS QUIROLA LABQUIR S.A.** al 31 de diciembre del 2016, así como de los resultados de sus operaciones y de los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Base de la opinión

3. A la fecha de este informe no hemos recibido respuestas a las solicitudes de confirmaciones enviadas al Banco de Pichincha Miami y Banco de Guayaquil, donde la compañía mantiene sus cuentas bancarias. En consecuencia no es posible determinar la existencia de inversiones, garantías, obligaciones adeudadas con las instituciones bancarias, y que deban ser registradas o expuestas en los estados financieros al 31 de diciembre del 2016.
4. El párrafo 58 de la NIC 39, "Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición", requiere que la compañía evalúe al término de cada año si existe evidencia objetiva de que sus activos financieros se han deteriorado, y, de ser el caso, se reconozca la pérdida en el resultado del periodo. Durante el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2016, la Compañía no reconoció el deterioro de las partidas que se incluyen en la Nota No. 5 de este informe; que asciende a US\$ 70,865.45; compuesto en el siguiente orden: US\$ 69,593.10 de Cuenta por Cobrar a la Compañía Tourisguide s.a.; US\$ 1,272.35 Compañía Tabel s.a. estas cuentas por cobrar provienen desde el año 2012. Nuestros procedimientos cubrieron este asunto mediante la aplicación de pruebas sustantivas y de inspección de documentos. A la fecha de emisión de este informe, estos valores no fueron recuperados y la administración de la empresa nos manifiesta seguir realizando trámites de recuperación de los mismos.
5. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades con relación con esas normas se detallan más adelante en "Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros". Somos independientes de la Compañía de acuerdo con las disposiciones del Código de Ética para Contadores Públicos emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Ética (IESBA, por sus siglas en inglés), y hemos cumplido nuestras otras responsabilidades éticas de conformidad con estos requerimientos. Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido constituye una base suficiente y apropiada para nuestra opinión de auditoría.

Asuntos clave de auditoría:

6. Asuntos clave de auditoría son aquellos asuntos que, a nuestro juicio profesional, fueron de mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros del periodo actual. Estos asuntos fueron cubiertos

en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión al respecto, sin expresar una opinión por separado sobre los mismos.

Responsabilidad de la Administración sobre los Estados Financieros.

7. La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantenimiento del control interno que permita la elaboración de estados financieros libres de incorrecciones materiales, debido a fraude o error.
8. En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con el negocio en marcha, a menos que pretenda liquidar la empresa o cesar operaciones, o no tenga otra alternativa más realista que hacerlo.
9. La Administración es responsable de supervisar el proceso de generación de información financiera de la Compañía.

Responsabilidad del Auditor sobre la auditoría de los Estados Financieros.

10. Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrecciones materiales, ya sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía de que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detectará una incorrección material cuando exista. Una incorrección puede surgir por fraude o error, y se considera material si, de forma individual o conjunta, es razonable esperar que influya en las decisiones económicas de los usuarios sobre los estados financieros.
11. Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos el juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional durante toda la auditoría. Asimismo:
 - 11.1. Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrecciones materiales en los estados financieros, ya sea por fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría que responden a esos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material por fraude es más alto que para una resultante de error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, tergiversaciones, o la anulación del control interno.
 - 11.2. Obtuvimos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
 - 11.3. Evaluamos la idoneidad de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas realizadas por la Administración.
 - 11.4. Concluimos sobre la idoneidad del uso del supuesto de negocio en marcha y, en base a la evidencia de auditoría obtenida, si existe una incertidumbre significativa relacionada con eventos o condiciones que puedan aportar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre significativa, tenemos la obligación de llamar la atención en nuestro informe de auditoría de las revelaciones relacionadas en los estados financieros o, si tales revelaciones son insuficientes, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden causar que la Compañía no pueda continuar como un negocio en marcha.
 - 11.5. Evaluamos la presentación, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan razonablemente las transacciones y eventos subyacentes.
12. Hemos comunicado a la Administración, entre otros asuntos, el alcance previsto, el cronograma y los hallazgos significativos de auditoría, así como las deficiencias significativas de control interno que fueron identificadas durante nuestra auditoría.
13. También le hemos proporcionado a la Administración una declaración sobre el cumplimiento de los requerimientos éticos relevantes en relación con la independencia, y hemos comunicado todas las relaciones y

otros asuntos que puedan razonablemente ser considerados para influir en nuestra independencia, y en su caso, las salvaguardas correspondientes.

14. De los asuntos comunicados a la Administración, determinamos aquellos asuntos que eran de mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del período actual y, por lo tanto, los asuntos clave de auditoría. Describimos estos asuntos en nuestro informe de auditoría a menos que la ley o el reglamento impida la divulgación pública sobre el asunto o cuando, en circunstancias extremadamente inusuales, determinamos que un asunto no debe ser comunicado en nuestro informe, porque de hacerlo, sería razonable pensar que las consecuencias adversas serían mayores que los beneficios de interés público de dicha comunicación.
15. De conformidad con el artículo 102 de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, estamos obligados a opinar sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía en su calidad de sujeto pasivo. Nuestra opinión al respecto se emitirá en un informe por separado.

Gastitop S.A.

GASTITOP S.A.
SC-RNAE-2-551
Junio 28, 2018
Guayaquil-Ecuador

Marco Guevara

Ing. Marco Guevara
Socio

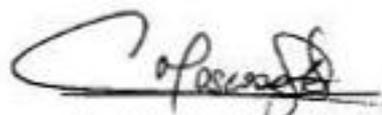
LABORATORIOS QUIROLA LABOUR S.A.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

Expresado en dólares de Estados Unidos de América

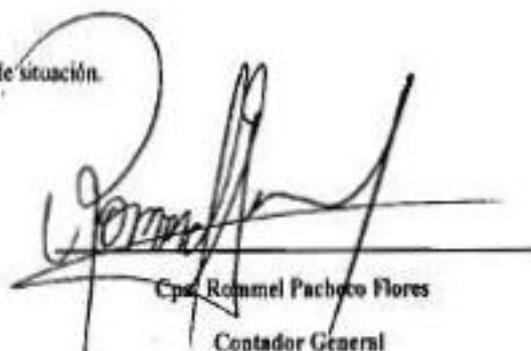
	NOTAS	2016	2015
ACTIVOS CORRIENTES:			
Caja y bancos		18,918.83	4,199.77
Cuentas por cobrar	5	410,714.84	328,691.39
Cuentas por cobrar relacionadas y partes vinculadas	6	901,573.83	993,333.13
Inventarios	7	52,385.41	51,324.33
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		1,383,592.91	1,377,548.62
PROPIEDADES Y EQUIPOS:	8		
Terrenos		7,000.00	-
Instalaciones		242,776.78	242,776.78
Maquinarias y equipos		42,677.59	42,677.59
Muebles y enseres		41,344.51	40,361.45
Infraestructuras		126,199.46	50,139.46
Vehículos		23,125.00	23,125.00
Equipos de computación		22,876.19	20,022.19
		505,999.53	419,102.47
Menos - Depreciación acumulada		(177,058.76)	(149,843.24)
TOTAL PROPIEDADES Y EQUIPOS		328,940.77	269,259.23
TOTAL ACTIVOS		1,712,533.68	1,646,807.85

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de este estado de situación.



Cpa. Alexandra Moscoso Coello

Gerente General



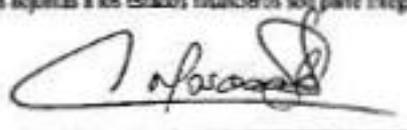
Cpa. Rommel Pacheco Flores

Contador General

LABORATORIOS QUIROLA LABQUIR S.A.
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016
 Expresado en dólares de Estados Unidos de América

	NOTAS	2016	2015
PASIVOS CORRIENTES:			
Obligaciones y sobregiro bancario	9	297,000.00	330,000.00
Cuentas por pagar	10	325,211.04	242,800.35
Cuentas por pagar relacionadas y partes vinculadas	11	285,656.59	306,010.73
Pasivos acumulados	12	28,156.59	35,740.98
TOTAL PASIVOS CORRIENTES		936,024.22	914,552.06
DEUDA A LARGO PLAZO	13	112,179.26	99,410.50
TOTAL PASIVOS		1,048,203.48	1,013,962.56
PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS:			
Capital social	14	492,800.00	492,800.00
Reserva legal	15	5,522.72	5,522.72
Resultados adopción primera vez NIIF		(28,503.50)	(28,503.50)
Otros resultados integrales	16	494.00	(4,507.00)
Resultados acumulados		167,533.07	128,113.99
Utilidad del ejercicio		26,483.91	39,419.08
TOTAL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS		664,330.20	632,845.29
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS		1,712,533.68	1,646,807.85

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de este estado de situación.

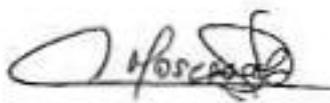

 Cpa. Alexandra Moseoso Coello
 Gerente General


 Cpa. Rosmel Pacheco Flores
 Contador General

LABORATORIOS QUIROLA LABQUIR S.A.
ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016
 Expresado en dólares de Estados Unidos de América

	NOTAS	2016	2015
VENTAS		1,827,623.15	1,966,705.31
COSTO DE VENTAS		1,430,982.06	1,628,476.02
Utilidad bruta		396,641.09	338,229.29
GASTOS DE OPERACIÓN			
Gastos de administración		311,840.66	244,317.21
Gastos financieros		17,426.59	19,939.13
		<u>329,267.25</u>	<u>264,256.34</u>
Utilidad/Pérdida en operación		67,373.84	73,972.95
Otros ingresos (egresos)		4,105.61	2,073.96
Utilidad antes de impuestos		<u>71,479.45</u>	<u>76,046.91</u>
15% Participación de trabajadores	17	(10,721.92)	(11,407.04)
Impuesto a la renta	17	(34,273.62)	(25,220.79)
Utilidad del ejercicio		<u>26,483.91</u>	<u>39,419.08</u>

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de este estado de resultado.


 Cpa. Alexandra Moscoso Coello
 Gerente General


 Cpa. Rommel Pacheco Flores
 Contador General

LABORATORIOS OUTROLA LABOUR S.A.

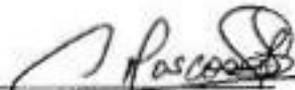
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

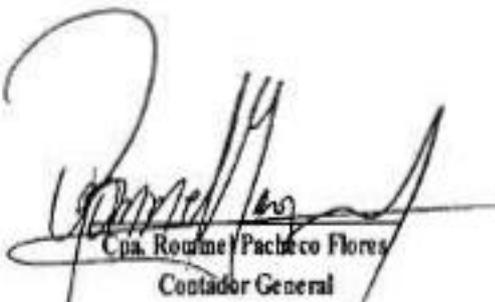
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

Expresado en dólares de Estados Unidos de América

	Capital social	Reserva legal	Resultado adopción primera vez NIIF	Otros Resultados Integrales	Resultados acumulados	Utilidad del ejercicio	Total
SALDO FINAL 31-12-2014	492,800.00	5,522.72	(28,503.50)	(7,294.00)	110,749.02	17,364.97	590,639.21
MOVIMIENTO							
Transferencia	-	-	-	-	17,364.97	(17,364.97)	-
Ganancia actuarial	-	-	-	2,787.00	-	-	2,787.00
Utilidad del ejercicio	-	-	-	-	-	39,419.08	39,419.08
SALDO FINAL 31-12-2015	492,800.00	5,522.72	(28,503.50)	(4,507.00)	128,113.99	39,419.08	632,845.29
MOVIMIENTO							
Transferencia	-	-	-	-	39,419.08	(39,419.08)	-
Ganancia Actuarial (Nota 16)	-	-	-	5,001.00	-	-	5,001.00
Utilidad del ejercicio	-	-	-	-	-	26,483.91	26,483.91
SALDO FINAL 31-12-2016	492,800.00	5,522.72	(28,503.50)	494.00	167,533.07	26,483.91	664,330.20

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de este estado.


Cpa. Alexandra Moscoso Coello
Gerente General


Cpa. Roumel Pacheco Flores
Contador General

LABORATORIOS QUIROLA LABOUR S.A.

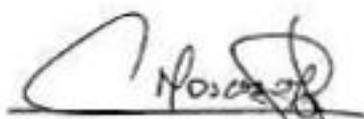
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

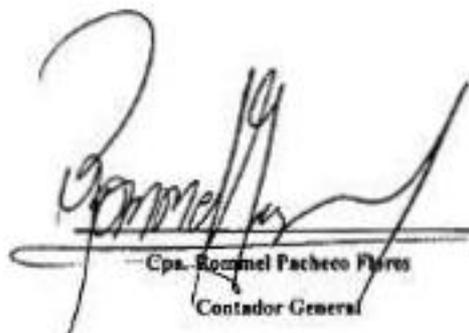
Expresado en dólares de Estados Unidos de América

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
<u>Flujos de efectivo por las actividades de operación</u>		
Efectivo recibido de clientes	1,824,435.59	1,581,548.33
Efectivo pagado a proveedores y empleados	(1,674,817.25)	(1,564,761.49)
Gastos financieros	(17,426.59)	2,073.96
Otros ingresos (egresos)	4,105.61	(19,939.13)
Efectivo neto provisto (utilizados) por las actividades de operación	<u>136,297.36</u>	<u>(1,078.33)</u>
	-	-
<u>Flujos de efectivo por las actividades de inversión</u>		
Compras de activos fijos, neto	(86,897.06)	(25,445.10)
Efectivo neto provisto (utilizado) en las actividades de inversión	<u>(86,897.06)</u>	<u>(25,445.10)</u>
<u>Flujos de efectivo por las actividades de financiamiento</u>		
Obligaciones y sobregiro bancario	(33,000.00)	(30,000.00)
Pago de liquidaciones	(1,681.24)	-
Efectivo neto provisto utilizado por las actividades de financiamiento	<u>(34,681.24)</u>	<u>(30,000.00)</u>
Incremento (disminución) del efectivo	14,719.06	(56,523.43)
Más efectivo al inicio del periodo	4,199.77	60,723.20
Efectivo al final del periodo	<u>18,918.83</u>	<u>4,199.77</u>

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de este estado.



Cpa. Alexandra Moscoso Coello
Gerente General

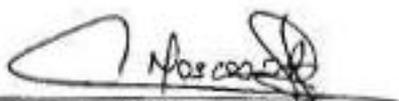


Cpa. Rommel Pacheco Flores
Contador General

LABORATORIOS QUIROLA LABOUR S.A.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016
 Expresado en dólares de Estados Unidos de América

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
CONCILIACION DE LA UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO		
AL EFECTIVO NETO PROVISTO (UTILIZADO) POR LAS		
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Utilidad del ejercicio	26,483.91	39,419.08
Más:		
Ajustes para conciliar la utilidad del ejercicio con		
el efectivo neto provisto (utilizado) en actividades de operación:		
Jubilación patronal y desahucio	19,451.00	16,526.00
Depreciación	<u>27,215.52</u>	<u>27,190.64</u>
	<u>46,666.52</u>	<u>43,716.64</u>
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS OPERATIVOS:		
Cuentas por cobrar	(82,023.45)	(77,451.77)
Cuentas por cobrar relacionadas y partes vinculadas	91,759.30	(302,773.48)
Inventarios	(1,061.08)	4,067.77
Cuentas por pagar	82,410.69	84,406.03
Cuentas por pagar relacionadas y partes vinculadas	(20,354.14)	193,701.31
Pasivos acumulados	<u>(7,584.39)</u>	<u>13,836.09</u>
	<u>63,146.93</u>	<u>(84,214.05)</u>
EFECTIVO NETO PROVISTO (UTILIZADO) POR LAS		
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	<u>136,297.36</u>	<u>(1,078.33)</u>

Las notas a los estados financieros adjuntos son parte integrante de este estado.


 Cpa. Alexandra Moscoso Coello
 Gerente General


 Cpa. Rommel Pacheco Flores
 Contador General

LABORATORIOS OUTROLA LABOUR S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

1. OBJETO DE LA COMPAÑÍA

La compañía se constituyó el 23 de diciembre de 1994 y tiene por objeto la producción de larvas de camarón y otras especies bioacuáticas, mediante instalación de laboratorio y la actividad pesquera en sus fases de captura, extracción, procesamiento y comercialización.

2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS DE CONTABILIDAD

- **Declaración de cumplimiento**

La compañía presenta sus estados financieros en dólares estadounidenses que es la moneda funcional del Ecuador y además está sometida al control de la Superintendencia de Compañías del País; y, de acuerdo a la resolución 06.Q.ICI. 004 del 21 de agosto de 2006 de este organismo de control a partir del 1 de enero del 2011, está obligada a presentar sus estados financieros preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por la junta de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés).

- **Responsabilidad de la información**

La información contenida en estos Estados Financieros es responsabilidad de la administración de la compañía, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF), y ratificadas posteriormente por la Junta General de Accionistas.

- **Uso de estimados y juicios**

El proceso de preparación de estados financieros de acuerdo con las NIIF requiere que la administración efectúe las estimaciones, juicios y supuestos necesarios que afectan la aplicación de políticas de contabilidad y los montos reportados de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pudieran diferir de tales estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes se revisan periódicamente. Los efectos de las revisiones de las estimaciones contables son reconocidos en el periodo en que las estimaciones son revisadas y en cualquier periodo futuro afectado.

3. POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS

Las políticas de contabilidad mencionadas a continuación han sido aplicadas consistentemente a todos los periodos presentados en estos estados financieros.

ACTIVOS FINANCIEROS

- **Efectivo y equivalentes de efectivo**

Incluye el efectivo disponible y depósitos en bancos, netos de sobregiros. Para propósitos del estado de flujo de efectivo, la compañía considera como equivalentes de efectivo todas aquellas inversiones altamente líquidas que se pueden convertir en efectivo en un plazo igual o inferior a tres meses desde la fecha del balance.

- **Activos financieros con cambios en resultados**

Un activo financiero es clasificado al valor razonable con cambios en resultados si está clasificado como mantenido para negociación (mantenido para la venta) o es designado como tal en el reconocimiento inicial. Los activos financieros son designados al valor razonable con cambios en resultados si la compañía administra tales inversiones y toma decisiones de compra y venta con base en sus valores razonables de acuerdo con la administración de riesgo o la estrategia de inversión documentadas por la compañía. Al momento de reconocimiento inicial, los costos de transacciones atribuibles son reconocidos en resultados a medida que se incurren.

Los activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, son valorizados al valor razonable y los cambios correspondientes son reconocidos en resultados.

- **Préstamos y cuentas por cobrar**

Los préstamos y cuentas por cobrar representan derechos por recuperar de terceros, son activos financieros no derivados con un monto fijo o determinable de pagos y que son cotizables en un mercado activo. Los activos incluidos en esta categoría son clasificados como activo circulante por tener vencimientos menores a 12 meses.

- **Deterioro del valor de los activos**

Al final de cada período, la Compañía evalúa los valores en libros de sus activos tangibles a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. Cuando existe evidencia de deterioro de las cuentas por cobrar, el importe de esta cuenta se reducirá mediante una provisión, para efectos de su presentación en los estados financieros, se registrará la provisión por la diferencia entre el valor en libros de las cuentas por cobrar menos el importe recuperable de las mismas.

ACTIVOS BIOLÓGICOS-RECONOCIMIENTO

- **Actividad acuícola**

Se registran los animales vivos (nauplios), imputándose a este activo todos los costos hasta el punto de maduración y/o cosecha que es de aproximadamente 45 días. El producto acuícola se mide en el punto de cosecha al valor razonable menos los costos estimados en el punto de venta.

- **Reconocimiento y valoración**

Se reconocerá un activo biológico o un producto agrícola cuando, y solo cuando:

- a) La entidad controle el activo como resultado de sucesos pasados.
- b) Sea probable que fluyan a la entidad beneficios económicos futuros asociados con el activo; y
- c) El valor razonable o el costo del activo puedan ser medidos de forma fiable, sin un costo o esfuerzo desproporcionado.

La determinación del valor razonable de un activo biológico, puede verse facilitada al agrupar los activos biológicos de acuerdo con sus atributos más significativos, como por ejemplo, la edad o la calidad.

- **Valor razonable**

Una entidad medirá un activo biológico en el momento del reconocimiento inicial, y en cada fecha sobre la que se informe, a su valor razonable menos los costos estimados en el punto de venta. Los cambios en el valor razonable menos los costos de venta se reconocerán en resultados.

INVENTARIOS

Los inventarios están representados por materias primas y suministros utilizados para el consumo y engorde de larvas de camarón, valorados al costo promedio, que no excede su valor de mercado.

PROPIEDADES Y EQUIPOS

- Las propiedades y equipos, excepto instalaciones e infraestructuras que se registran al valor razonable, según criterios indicados en la sección 35 párrafo 10; están registrados al costo de adquisición, menos la correspondiente depreciación acumulada
- Las mejoras y renovaciones mayores se cargan a las cuentas de propiedades y equipos, mientras que los reemplazos, reparaciones y mantenimiento que no extienden la vida útil de los activos se cargan a gastos cuando se incurren. Los valores contables originales y sus correspondientes depreciaciones acumuladas se eliminan de las cuentas al retirarse las propiedades. Los resultados por retiro se incluyen en el estado de resultados. La depreciación ha sido calculada sobre los valores contables originales y mercado, usando el método de línea recta de acuerdo a las siguientes vidas útiles estimadas:

<u>ACTIVO</u>	<u>%</u>	<u>AÑOS</u>
Instalaciones	2-3-5	20-30-50
Maquinarias y equipos, Muebles y Enseres e Infraestructuras	10	10
Vehículos	20	5
Equipos de computación	33	3

PASIVOS FINANCIEROS

Obligaciones

Los pasivos financieros son reconocidos inicialmente al valor razonable; posteriormente, son presentados al costo amortizado. Los costos incurridos en la contratación de deuda se presentan neto del pasivo correspondiente y se amortizan en el plazo de la deuda, utilizando el método del interés efectivo.

Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado; y, es probable que tenga salida de recursos económicos para cancelar la obligación; y puede hacerse una estimación razonable del monto de la obligación. La compañía no reconoce provisiones para pérdidas operativas futuras.

15% Participación de los trabajadores en las utilidades

Se registra con cargo a resultados del ejercicio que se devengan.

BENEFICIOS DEFINIDOS

- La obligación neta de la Compañía con respecto a planes de beneficios de jubilación patronal está definida por el Código de Trabajo de la República del Ecuador que establece la obligación por parte de los empleadores de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un tiempo mínimo de servicio de 25 años en una misma compañía; obligación la cual representa un plan de beneficios definidos sin asignación obligatoria legal de fondos separados, para cumplir a futuro con esa obligación. El Código de Trabajo establece que cuando la relación laboral termine por desahucio, el empleador deberá pagar una indemnización calculada en base al número de años de servicio.

La Compañía determina la obligación neta relacionada con el beneficio por jubilación patronal e indemnización por desahucio calculando por separado para cada beneficiario, el monto del beneficio futuro que los empleados han adquirido a cambio de sus servicios durante el período actual y períodos previos; ese beneficio se descuenta para determinar su valor presente. El cálculo es realizado anualmente por un actuario calificado usando el método de crédito unitario proyectado. La Compañía reconoce en resultados u otro resultado integral las ganancias o pérdidas actuariales que surgen de estos planes.

Las obligaciones por beneficios a corto plazo de los trabajadores son medidas sobre una base no descontada (esto es, valor nominal derivado de la aplicación de leyes laborales ecuatorianas vigentes), pues son pagaderas en el corto plazo; y, son contabilizadas como gastos a medida que el servicio relacionado se provee (prestación laboral).

Se reconoce un pasivo si la Compañía posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado (prestación laboral) en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad. Las principales acumulaciones reconocidas por este concepto corresponden al pago de la decimotercera remuneración, decimocuarta remuneración, fondos de reserva, vacaciones y, cuando es aplicable, la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía.

Las indemnizaciones por terminación intempestiva o cese laboral son reconocidas como gasto cuando es tomada la decisión de dar por terminada la relación contractual con los empleados.

IMPUESTO A LAS GANANCIAS

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

Impuesto corriente

El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponderables o deducibles y partidas que no son gravables o deducibles. La provisión de impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto del 22 %, aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devengan.

Impuesto diferido

El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponderables. Un activo por

impuestos diferidos se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

- **Impuesto a la renta mínimo**

Este impuesto comprende, el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles, de acuerdo a las cifras reportadas el año inmediato anterior. En caso de que el impuesto a la renta calculado sobre la base de los resultados gravables sea menor que el anticipo calculado; este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo.

INGRESOS Y COSTOS DE VENTAS

- Son reconocidos en resultados, en base a la emisión de las facturas a los clientes, y a los costos incurridos en la producción de larvas en piscinas de engorde.

NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA EMITIDAS – NUEVAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA Y ENMIENDAS VIGENTES

Las políticas contables adoptadas son consistentes con aquellas utilizadas el año anterior. A partir del 1 de enero de 2016 entraron en vigencia las siguientes modificaciones a las normas internacionales de información financiera:

- **NIIF 5 – Activos no Corrientes Mantenedos para la Venta y Operaciones Discontinuadas**

Las modificaciones aclaran que un cambio en la clasificación de un activo no corriente o grupo de activos para su disposición, se considera una continuación del plan de disposición original, y consecuentemente, no cambia la fecha de clasificación como "disponible para la venta".

- **NIIF 7 – Instrumentos Financieros: Información a Revelar**

Las modificaciones aclaran bajo qué circunstancias una entidad tendrá "implicación/ involucración/ continuada" en un activo financiero transferido a efectos de un contrato de servicios de administración. Además, aclaran la aplicación de anteriores cambios a la NIIF 7 emitida en diciembre 2011 en relación con la compensación de activos y pasivos financieros interinos preparados de acuerdo con NIC 34.

- **NIIF 10 – Estados Financieros Consolidados**

Las modificaciones a las NIIF 10, NIIF 12 y NIC 28, aclaran los requerimientos de consolidación para las entidades de inversión, y también "suavizan" circunstancias particulares, lo que reducirá el costo de aplicar la norma. Las modificaciones abordan el conflicto entre los requerimientos de NIIF 10 y NIC 28 (2011), al contabilizar la venta o aportación de activos entre inversor y asociada.

- **NIIF 11 – Acuerdos Conjuntos**

Las modificaciones incorporan nuevas guías sobre la forma de contabilizar la adquisición de una participación en una operación conjunta que constituye un negocio.

- **NIIF 12 – Información a Revelar sobre Participaciones en Otras Entidades**

Las modificaciones a las NIIF 10, NIIF 12 y NIC 28, aclaran los requerimientos de consolidación para las entidades de inversión, y también "suavizan" circunstancias particulares, lo que reducirá el costo de aplicar la norma.

- **NIIF 14 – Cuentas de Diferimientos de Actividades Reguladas**

La NIIF 14 permite a una entidad que adopta por primera vez las NIIF continuar reconociendo y midiendo sus saldos de las cuentas de diferimientos de actividades reguladas en sus primeros y posteriores estados financieros según las NIIF de acuerdo con sus PCGA anteriores. Sin embargo, para efectos de comparabilidad con entidades que aplican NIIF y que no reconocen esos valores, la norma requiere que el efecto de la regulación de las tarifas se presente por separado. Una entidad que ya presentó estados financieros bajo NIIF no es elegible para aplicar esta norma.

- **NIC 1 – Presentación de Estados Financieros**

Modificaciones diseñadas para incentivar que las entidades apliquen juicio profesional para determinar qué información deben revelar en los estados financieros. Por ejemplo, las modificaciones aclaran que la materialidad aplica a los estados financieros en su conjunto y que la inclusión de información inmaterial puede mermar la utilidad de las revelaciones financieras. Igualmente, las modificaciones aclaran que las entidades deben aplicar el juicio profesional para determinar dónde y en qué orden debe presentarse la información financiera.

- **NIC 16 – Propiedad, Planta y Equipo**
Las modificaciones a las NIC 16 y NIC 38 establecen que el principio base para la depreciación y amortización es el “patrón esperado de consumo de los beneficios económicos futuros incorporados al activo”, aclarando que no es apropiado un método que se base en los ingresos de actividades ordinarias que se generan por una actividad que incluye el uso de un activo, pues generalmente, reflejan factores distintos del consumo de los beneficios económicos de dicho activo. Las modificaciones a las NIC 16 y NIC 41 definen “plantas productoras” y las incluyen en el alcance de la NIC 16, en lugar de la NIC 41, permitiendo que dichos activos se midan de acuerdo con la NIC 16 después de su reconocimiento inicial.
- **NIC 19 – Beneficios de los empleados**
Se aclaran los requerimientos para determinar la tasa de descuento en un mercado regional que comparte la misma moneda (por ejemplo, la Eurozona).
- **NIC 27 – Estados Financieros Separados**
Las modificaciones permiten que las entidades utilicen el método de la participación en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas en sus estados financieros separados.
- **NIC 28 – Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos**
Las modificaciones a las NIIF 10, NIIF 12 y NIC 28, aclaran los requerimientos de consolidación para las entidades de inversión, y también “suavizan” circunstancias particulares, lo que reducirá el costo de aplicar la norma. Además abordan el conflicto entre los requerimientos de NIIF 10 y NIC 28 (2011), al contabilizar la venta o aportación de activos entre inversor y asociada.
- **NIC 34 – Información Financiera Intermedia**
Aclaración de información a revelar “en alguna otra parte de los estados financieros intermedios”.

A continuación, se enumeran las normas internacionales de información financiera y enmiendas emitidas pero que no se encontraban en vigencia a la fecha de emisión de los estados financieros de la compañía:

Normas	Fecha de entrada en vigencia
NIIF 12 “Información a Revelar sobre Participaciones en Otras Entidades”: Aclaración del alcance de los requerimientos de divulgación.	1 de enero de 2017
NIC 7 “Estado de Flujos de Efectivo”: Nuevas enmiendas con el propósito de mejorar la información proporcionada a los usuarios de los estados financieros	1 de enero de 2017
NIC 12 “Impuesto a las Ganancias”: Cambios en el reconocimiento de pérdidas no utilizadas derivadas de instrumentos de deuda medidos a su valor razonable y al costo.	1 de enero de 2017
NIIF 9 “Instrumentos financieros” – Nueva versión que reemplaza la versión previa de NIIF 9 y va a reemplazar la NIC 39 “Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición”	1 de enero de 2018
NIIF 15 “Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes”: Nueva normativa sobre reconocimiento de ingresos e información a revelar sobre ingresos de contratos con clientes.	1 de enero de 2018
NIC 28 “Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos”: Medición de asociadas al valor razonable con cambios en resultados sobre una base de inversión por inversión	1 de enero de 2018
NIC 40 “Propiedades de inversión”: Aclaraciones sobre la transferencia de propiedades de inversión.	1 de enero de 2018
NIIF 16 “Arrendamientos”: Implementación de una nueva normativa.	1 de enero de 2019

4. ADMINISTRACIÓN DE RIESGO FINANCIERO

Durante el curso normal de sus operaciones la Compañía está expuesta a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- Riesgo de crédito
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de mercado
- Riesgo operacional

a) Ambiente de Administración de Riesgos

La administración es responsable por establecer y monitorear el ambiente de administración de riesgos, así como también, es responsable del desarrollo y monitoreo de las políticas de administración de riesgos de la Compañía.

Las políticas de administración de riesgo de la Compañía son establecidas con la finalidad de identificar y analizar aquellos riesgos que pudiera enfrentar la Compañía, determinar límites de afectación tolerables y definir los controles de riesgo adecuados; así como también para monitorear los riesgos y el cumplimiento de dichos límites. La administración es responsable también de revisar periódicamente las políticas y los sistemas de administración de riesgo de la Compañía a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en sus actividades. La compañía a través de sus normas y procedimientos de administración, pretende desarrollar un ambiente de control disciplinado y constructivo en el que todos los empleados entienden sus funciones y obligaciones.

La administración monitorea el cumplimiento de las políticas y los procedimientos de administración de riesgo y revisa si su marco de administración de riesgo es apropiado respecto de los riesgos a los que se enfrenta la Compañía.

b) Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de la pérdida financiera que podría enfrentar la Compañía si un grupo importante de clientes o las contrapartes en un instrumento financiero no cumplen con las obligaciones pactadas, y se origina principalmente de las cuentas por cobrar comerciales y los instrumentos de inversión de la Compañía.

Cuentas y documentos por cobrar comerciales y otras cuentas y documentos por cobrar

La exposición de la Compañía al riesgo de crédito se ve afectada principalmente por las características individuales de cada cliente. La Administración ha establecido, al 31 de diciembre de 2016, que desde un punto de vista geográfico o demográfico, no existe concentración de riesgo de crédito.

La Compañía establece una provisión para deterioro de los valores que representan su estimación de las pérdidas incurridas en relación con los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar. Esta provisión se determina en base a una evaluación específica respecto de exposiciones de riesgo, individualmente significativa. La administración considera que dado el análisis de clientes, manejo de las políticas y provisiones del riesgo en las cuentas por cobrar es bajo.

La provisión para cuentas dudosas por deterioro de las cuentas por cobrar, al 31 de diciembre del 2016 es US\$0,00 y al 31 de diciembre del 2015 era US\$0,00

c) Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez se refiere al riesgo de que la Compañía tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros, los cuales son liquidados mediante la entrega de efectivo u otros activos financieros. El enfoque de la Administración para administrar la liquidez es la obtención y disgregación de los recursos suficientes para cumplir con sus obligaciones cuando venzan, ya sea bajo condiciones normales como en casos de demandas judiciales o de negociación necesaria, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación de la Compañía.

La Administración dispone de información que le permite monitorear los requerimientos de flujos de efectivo; normalmente la Compañía tiene como objetivo contar con los recursos necesarios para solventar los gastos operacionales esperados durante un periodo de un mes, incluyendo el pago de obligaciones financieras cuando venzan; esto excluye el posible impacto de circunstancias extremas que no pueden predecirse razonablemente. A la fecha de emisión de este informe no se han detectado situaciones que a criterio de la Administración puedan ser consideradas como riesgo de liquidez.

d) Riesgo de mercado

La exposición de la Compañía al riesgo de mercado se presenta por la alta competencia. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad o mantenerla en rangos apropiados a sus operaciones.

e) Riesgo Operacional

El riesgo operacional es el riesgo de pérdida directa o indirecta originado por la pérdida de sus principales clientes, infraestructura de la Compañía, y con los factores externos distintos de los riesgos de liquidez, de mercado y de crédito como aquellos riesgos que se originan de requerimientos legales y regulatorios y de las normas generalmente aceptadas de comportamiento corporativo. Los riesgos operacionales surgen de todas las operaciones de la Compañía. El objetivo de la Compañía es administrar el riesgo operacional de forma tal que logre equilibrar la prevención de pérdidas financieras y el daño a la reputación de la Compañía con la efectividad general de costos, así como de limitar los procedimientos de control que puedan restringir la iniciativa y la creatividad.

La administración tiene la responsabilidad básica de desarrollar e implementar los controles direccionados a evaluar y monitorear el riesgo operacional. Esta responsabilidad está respaldada por el desarrollo de normas y procedimientos establecidos por la Compañía para la administración del riesgo operacional.

f) Administración de capital

La política de la Compañía es mantener un adecuado nivel de capital que le permita mantener la confianza de los inversionistas, los acreedores y el mercado, y sustentar el desarrollo futuro del negocio en Ecuador. La compañía no está sujeta a requerimientos externos de capital. La Junta de Accionistas establece las necesidades adicionales de inversiones de capital y en función de ello determina el nivel de utilidades que se reinvierte y el nivel de dividendos que se paga a los Accionistas. No hubo cambios en el enfoque de la Compañía para la administración de capital durante el año.

5. **CUENTAS POR COBRAR**

Al 31 de diciembre del 2016, las cuentas por cobrar consistían en:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Cientes	339,370.14	244,383.28
Empleados	13,127.39	14,340.27
Deudores varios	53,628.90	53,349.78
Retenciones y anticipo impuesto a la renta	4,628.41	16,618.06
	<u>410,714.84</u>	<u>328,691.39</u>

La administración de la compañía no considera necesario hacer provisión para cuentas incobrables dado que el total de su cartera es recuperable.

6. **CUENTAS POR COBRAR RELACIONADAS Y PARTES VINCULADAS**

Al 31 de diciembre del 2016, las cuentas por cobrar relacionadas y partes vinculadas consistían en:

		<u>2016</u>	<u>2015</u>
Angiosa S.A.	(1)	6,750.71	6,750.71
Sociedad Agrícolas Alamos C.A.		20,370.44	-
Exportadora Machala Cia. Ltda.		-	22,000.00
Industrias y Cultivos El Camarón S.A. Iocsa	(2)	147,135.33	328,926.38
Emagrinsa S.A.		-	25,000.00
Otras vinculadas	(3)	727,317.35	610,656.04
		<u>901,573.83</u>	<u>993,333.13</u>

(1) Saldo constituido básicamente por préstamos pendientes de cobro de años anteriores.

(2) Incluye saldos por cobrar por venta de larvas de camarón, se manejan como cuentas corrientes.

(3) Comprende saldos por cobrar por venta de larvas de camarón, empresas que actualmente manejan las concesiones camaroneras.

7. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre del 2016, los inventarios consistían en:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Materiales e Insumos	52,385.41	51,324.33
	<u>52,385.41</u>	<u>51,324.33</u>

8. PROPIEDADES Y EQUIPOS

Al 31 de diciembre del 2016, los saldos de propiedades y equipos consistían en:

<u>2016</u>	<u>Saldo al 01-01-2016</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Adjudicaciones</u>	<u>Saldo al 31-12-2016</u>
Terreno (1)	-	-	7,000.00	7,000.00
Instalaciones	242,776.78	-	-	242,776.78
Maquinarias y equipos	42,677.59	-	-	42,677.59
Muebles y enseres	40,361.45	983.06	-	41,344.51
Infraestructuras	50,139.46	76,060.00	-	126,199.46
Vehículos	23,125.00	-	-	23,125.00
Equipos de computación	20,022.19	2,854.00	-	22,876.19
	<u>419,102.47</u>	<u>79,897.06</u>	<u>7,000.00</u>	<u>505,999.53</u>
(-)Depreciación acumulada	(149,843.24)	(27,215.52)	-	(177,058.76)
	<u>269,259.23</u>	<u>52,681.54</u>	<u>7,000.00</u>	<u>328,940.77</u>

(1) Comprende la compra de dos terrenos a la Comuna Ayangue, mismos que sirvieron para la ampliación de las pista de aterrizaje, acto legalizado mediante escritura pública de compra venta efectuada ante la Notaría Vigésima Tercera el 23 de Septiembre del 2016.

<u>2015</u>	<u>Saldo al 01-01-2015</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Ventas</u>	<u>Saldo al 31-12-2015</u>
Instalaciones	242,776.78	-	-	242,776.78
Maquinarias y equipos	18,248.99	24,428.60	-	42,677.59
Muebles y enseres	40,361.45	-	-	40,361.45
Infraestructuras	50,139.46	-	-	50,139.46
Vehículos	23,125.00	-	-	23,125.00
Equipos de computación	19,005.69	1,016.50	-	20,022.19
	<u>393,657.37</u>	<u>25,445.10</u>	<u>-</u>	<u>419,102.47</u>
(-)Depreciación acumulada	(122,652.60)	(27,190.64)	-	(149,843.24)
	<u>271,004.77</u>	<u>(1,745.54)</u>	<u>-</u>	<u>269,259.23</u>

9. OBLIGACIONES Y SOBREGIRO BANCARIO

Al 31 de diciembre del 2016, las obligaciones y sobregiro bancario consistían en:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Banco Pichincha Miami - OP # 10629	(1) 297,000.00	330,000.00
	<u>297,000.00</u>	<u>330,000.00</u>

(1) Préstamo para capital de trabajo renovado en el año 2016; vence el 1 de enero de 2017, devenga 5,25% de interés anual.

10. CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2016, las cuentas por pagar consistía en:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Proveedores locales	(1) 274,906.13	188,625.89
Cuentas por liquidar	7,341.09	7,637.07
Intereses acumulados por pagar	6,000.07	7,218.75
Impuestos por pagar	36,963.75	39,318.64
	<u>325,211.04</u>	<u>242,800.35</u>

(1) Comprende US\$ 94,126.72 Aquatropical S.A.; US\$ 34,971.79 Bigfish S.A.; US\$ 10,076.45 Prilabsa S.A.

11. CUENTAS POR PAGAR RELACIONADAS Y PARTES VINCULADAS

Al 31 de diciembre del 2016, las cuentas por pagar relacionadas y partes vinculadas consistía en:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Industrias y Cultivos El Camarón S.A. ICCSA	-	1,947.00
Emagrimsa S.A.	38,600.00	-
Exportadora Machala Cía. Ltda.	27,043.74	-
Industrial Plástica Plastiquir S.A.	5,000.00	5,000.00
Grupquir S.A.	(1) 128,377.03	110,858.42
Sociedad Agrícola Alamos C.A.	86,635.82	86,635.79
Otras vinculadas	-	101,569.52
	<u>285,656.59</u>	<u>306,010.73</u>

(1) Corresponde saldos por pagar por servicios administrativos durante el año 2016.

12. PASIVOS ACUMULADOS

Al 31 de diciembre del 2016, las cuentas de pasivos acumulados consistían en:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Décimo tercer sueldo	2,433.04	2,013.27
Décimo cuarto sueldo	10,855.92	9,667.44
Vacaciones	1,457.52	10,108.27
Fondos de reserva	661.49	930.47
15% participación trabajadores	11,334.50	11,407.04
Otros	1,414.12	1,614.49
	<u>28,156.59</u>	<u>35,740.98</u>

13. DEUDA A LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre del 2016, la deuda a largo plazo consistía en:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Jubilación patronal	(1) 74,309.12	58,318.12
Provisión desahucio	(1) 26,182.44	29,404.68
Pasivo diferido	(2) 11,687.70	11,687.70
	<u>112,179.26</u>	<u>99,410.50</u>

(1) Ver nota 19.

(2) La administración de la compañía no reconoció el importe del impuesto diferido por el año 2016.

14. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre del 2016 el capital social está conformado por 12,320,000 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 0.04 cada una a valor nominal unitario. Su principal accionista es TALICUD S.A.; una empresa constituida bajo las leyes de Panamá.

<u>NOMBRE DE LOS ACCIONISTAS</u>	<u>CANTIDAD DE ACCIONES</u>	<u>PRECIO DE CADA ACCION</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
TALICUD S.A.	12,319,999.00	0.04	492,799.96	492,799.96
NEPALCORPSA S.A.	1.00	0.04	0.04	0.04
	<u>12,320,000.00</u>		<u>492,800.00</u>	<u>492,800.00</u>

15. RESERVA LEGAL

La ley requiere que cada compañía anónima transfiera a reserva legal por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta que esta reserva llegue al 50% del capital. Dicha reserva no puede distribuirse a los accionistas excepto en caso de liquidación de la compañía pero puede ser utilizada para cubrir pérdidas de operación así como para capitalizarse.

16. OTRO RESULTADO INTEGRAL

Las ganancias y pérdidas actuariales se reconocen inmediatamente en otros resultados integrales (ORI) (la opción de reconocer las ganancias y pérdidas actuariales directamente en los resultados del ejercicio también ha sido eliminada) con el fin de que los activos netos o pasivos reconocidos en el estado de posición financiera reflejen el valor total del déficit o superávit del plan. Al 31 de diciembre del 2016, el ajuste por ganancia actuarial fue de US\$ 5,001.00. Ver Nota No. 19.

17. IMPUESTO A LA RENTA

CONTINGENCIA

La compañía no ha sido intervenida por parte de las autoridades de control respectivas; consecuentemente, los años 2015 y 2014 están abiertos a la revisión por parte del Servicio de Rentas Internas.

Al 31 de diciembre del 2016, se realizó la siguiente conciliación tributaria:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Utilidad contable antes de impuesto a la renta y participación de trabajadores en las Utilidades	71,479.45	76,046.91
(-) 15% Participación de trabajadores en las utilidades	(10,721.92)	(11,407.04)
(+) Gastos no deducibles	76,336.93	50,000.08
Base de cálculo 22% de impuesto a la renta	<u>137,094.46</u>	<u>114,639.95</u>
IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO	<u>34,273.62</u>	<u>25,220.79</u>

18. TRANSACCIONES CON COMPAÑIAS RELACIONADAS

Al 31 de diciembre del 2016 las transacciones con compañías relacionadas consistía en:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Industrias y Cultivos el Camarón S.A. ICCSA	511,099.90	688,736.00
Vinculadas	<u>649,345.09</u>	<u>1,277,969.00</u>
	<u>1,160,444.99</u>	<u>1,966,705.00</u>

19. JUBILACION PATRONAL Y PROVISIÓN POR DESAHUCIO

La empresa procedió a contratar los servicios de un perito profesional en estudio actuarial, cuya finalidad fue definir la reserva por Jubilación Patronal y la Provisión por Desahucio en el periodo terminado el 31 de diciembre del 2016, en consecuencia dichas reservas fueron ajustada, y su efecto y movimiento es el siguiente:

MOVIMIENTO DE LAS CUENTAS	PROVISION POR JUBILACION PATRONAL	PROVISION POR DESAHUCIO	TOTAL
Saldo final 31-12-2014	44,585.12	29,398.68	73,984.80
Gastos del año	9,627.00	6,899.00	16,526.00
Otro resultado integral	4,106.00	-6,893.00	(2,787.00)
Saldo final 31-12-2015	58,318.12	29,404.68	87,723.80
Gastos del año	14,096.00	5,355.00	19,451.00
Otro resultado integral	1,895.00	(6,896.00)	(5,001.00)
Pago de liquidaciones	-	(1,681.24)	(1,681.24)
Saldo final 31-12-2016	74,309.12	26,182.44	100,492.56

20. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2016 y la fecha de presentación del presente informe (28 de junio de 2018) no se han producido eventos que, en opinión de la administración de la Compañía, pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.